



BANDO

CIERRE DE ZARZOS Y ACCESOS GANADEROS

Con el fin de favorecer la seguridad y el correcto desarrollo de la actividad ganadera, se recuerda a toda la ciudadanía la **importancia de mantener cerrados los zarzos**, puertas ganaderas, cancelas y demás accesos existentes en los caminos y fincas del término municipal.

Cuando sea necesario abrir alguno de estos elementos para permitir el paso de personas, vehículos o maquinaria, deberá volver a cerrarse correctamente una vez realizado el tránsito. Asimismo, si durante un recorrido por el medio rural se observa algún zarzo o puerta ganadera abierto, se recomienda proceder a su cierre siempre que pueda hacerse con seguridad.

La colaboración de quienes utilizan los caminos rurales, ya sea por motivos laborales, deportivos, turísticos o de ocio, resulta fundamental para preservar el buen funcionamiento de estas infraestructuras y evitar incidencias.

Beneficios de mantener cerrados los accesos:

- Facilita el control y manejo del ganado.
- Evita fugas y desplazamientos no deseados de los animales.
- Reduce el riesgo de accidentes.
- Favorece la convivencia entre los distintos usos del medio rural.
- Contribuye al mantenimiento de la ganadería extensiva y al cuidado del entorno.

El Ayuntamiento de Puentes Viejas agradece la colaboración de toda la ciudadanía en el mantenimiento de esta práctica, sencilla pero esencial para la seguridad y la buena convivencia en nuestro medio rural.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
José María Martín Ramírez

